

El Calafate - Dr. Jose Formenti Nº 60 - Tel. 02902 491032

www.hcdelcalafate.gov.ar e-mail: hcdelcalafate@cotecal.com.ar

> EXPTE N°: 3324/ACADEC/12 SANCIONADA: 06/12/12

PROMULGADA: DECRETO N°:

ORDENANZA Nº: 1.537/HCD/12

## POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CALAFATE SANCIONA CON FUERZA DE:

## ORDENANZA

- ARTICULO 1°) APROBAR en todos sus términos el Decreto N° 1.649/12, Ad Referéndum de este Hble. Concejo Deliberante referente a Donar a favor de la Asociación Club Academia Deportiva "El Cañadon, la Manzana 462ª Parcela 1 con destino a la construcción de una sede.
- ARTICULO 2°) REFRENDARA la presente Ordenanza la Señora Secretaria General de este Honorable Concejo Deliberante, Doña Rosa Ercilia Trujillo.
- ARTICULO 3°) TOMEN conocimiento Secretarías de Bloques. Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, Comuníquese y Cumplido ARCHIVESE.

Rosa Ercilia Trujillo Secretaria General Honorable Concejo Deliberante Alexis Simunovic
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

POR TANTO:

Téngase por Ordenanza Municipal Nº 1.536/12. Dese a Boletín Municipal. Comuníquese y cumplido ARCHIVESE.-